RELACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA HABANA CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en La Habana, con la categoría de auxiliar administrativo publicada el 25/05/2026, se comunica la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de causas de exclusión.

Relación de aspirantes admitidos

Nº Documento de identidad	Nombre y apellidos
2120*	Miguel Ángel Almírola Hernández
6051*	Elizardo Arrate Delgado
6180*	Mirtha Baranda Osorio
3173*	Danay Campos Trujillo
9150*	Karla Cantero Lima
0062*	Astul Castellanos Aguila
6192*	Jessica Castilla Zaldivar
2271*	Arianna Castillo Rivalta
2220*	Leydis Cuba Ocampo
6142*	Leydis Mayda Cuesta Duverger
4156*	Jenifer Danta Trujillo
1281*	Yoandy Delgado Forjan
1170*	Reynier Díaz Negrín
9030*	Lisbet de la Caridad Esperón Legón
8131*	Frank Estevez Falcón
0110*	Ingrid Ferreira Brito
4102*	Eyni Fong Matos
0171*	Farah María Guerra Alayo
8252*	Luisa Martínez Izquierdo
29*	Alejandro Masip Torrecillas
1096*	Elizabeth Amelia Moya Guerra
6020*	Dennis Antonio Muñoz Castillo
5010*	Nahyr Nacer Rodríguez
0054*	Yilian Oliver Bazán
55*	María del Mar Pascual Ledesma
4123*	Daniel Pérez García
8090*	Susana Caridad Prieto Afonso
1223*	Lissandra Pupo Gutiérrez
4200*	Elaine Redondo González
9181*	Sergio Reyes Moure
97*	Víctor Francisco Rico Martínez
3130*	Misleydi Rodríguez de Santa Cruz
1162*	Iliana Gertrudis Romero Rubio

3071*	Adriana Sevila Artiles
2082*	Alaina Solernou Ferrer
7252*	Carlos Ernesto Suárez Arocha
5061*	Niurka Trujillo Hernández
2243*	Sandra Terisleidy Valle Iribar
5241*	Edislier Verdecia Gómez

Relación de aspirantes excluidos

Nº Documento de identidad	Nombre y apellidos	Causa de exclusión
99*	Juan Manuel Lalli Marcos	Pendiente de acreditar Anexo III de las bases de la convocatoria

De acuerdo con la base 4.1 de la convocatoria, los candidatos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta lista, para subsanar los defectos que haya motivado su exclusión. Transcurrido ese plazo se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

El Órgano de Selección informa que la primera y segunda prueba de la fase de oposición para los candidatos que superen la fase de concurso se realizará en la sede de la Oficina Económica y Comercial de España en La Habana, en el Centro de Negocios Miramar, Edif. Jerusalén, Oficina 402, 3ª Avenida entre 78 y 80, Miramar, en la fecha que se anunciará junto con la lista definitiva de admitidos.

La Habana, a fecha de 11 de junio de 2026

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fdo: Vicente Toledano Valero